



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 102

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Reuniones del Colegio Universitario de Limón sede en Bribri, al ser las catorce horas
4 con cinco minutos del día viernes veintidós de marzo del año dos mil veinticuatro,
5 con la siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

8 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

9 Sr. Jorge Molina Polanco -----

10 **REGIDORES SUPLENTE**

11 Msc. Arcelio García Morales -----

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

14 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

15 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

16 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

17 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

18 **SÍNDICOS SUPLENTE**

19 Sra. Miriam Morales González -----

20 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

21 **AUSENTES:** La regidora Yahaira Mora Blanco. Los Regidores Adenil Peralta Cruz
22 y Julio Rivas Selles. Las regidoras Patricia Chamorro Saldaña y Gabriela Matarrita
23 Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. La síndica
24 Cándida Salazar Buitrago.

25 **Nota:** De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal, el
26 señor Freddy Soto Álvarez, funge como presidente municipal en ejercicio, en
27 ausencia de la regidora Yahaira Mora Blanco. A su vez el Regidor Arcelio García
28 Morales funge como propietario.

29 **Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
3 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes, damos inicio a
4 esta sesión extraordinaria número 102 del 22 de marzo de 2024.

5 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

6 El señor Presidente Municipal en ejercicio solicita lectura al orden del día
7 establecido.

8 **I.**Comprobación del quórum-----

9 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.**Oración-----

11 **IV.**Informe de Rendición de Cuentas del Alcalde Municipal -----

12 **V.**Clausura-----

13 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
14 verbal por unanimidad.

15 **ARTÍCULO III: Oración**

16 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, seguidamente vamos con uno de los
17 puntos más importantes siempre de estas sesiones, les invito a ponerse de pie para
18 la oración, doña Miriam Morales, nos va ayudar. -----

19 La síndica Miriam Morales González, dirige la oración. -----

20 **ARTÍCULO IV: Informe de Rendición de Cuentas del Alcalde**
21 **Municipal**

22 El señor Freddy Soto, presidente en ejercicio, tenemos el informe de rendición de
23 cuentas del señor Alcalde Municipal, Lic. Rugeli Morales, señor alcalde tiene el uso
24 de la palabra.

25 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde, muchas gracias señor presidente, un
26 saludo respetuoso para usted y para los señores y señoras regidoras, regidores,
27 para la compañera Vicealcalde doña Denia, al personal administrativo, todos los
28 funcionarios municipales que están aquí, las diferentes representaciones
29 institucionales, señores síndicos y síndicas, pueblo que nos está viendo porque
30 estamos transmitiendo en vivo a lo largo y lo ancho del cantón, y fuera del cantón,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 muy buenas tardes. Hoy me presento un año más como lo dice la ley, como es parte
2 de nuestro programa de trabajo y de gobierno de ser una administración
3 transparente, el hecho de ser segundo lugar a nivel nacional de municipalidades en
4 transparencia es un orgullo para mi ser alcalde del cantón que está en esa
5 calificación tan importante, vengo hoy a rendir cuentas, hemos preparado un informe
6 muy sucinto, muy concreto que mi equipo técnico acá presente me ayudará a
7 realizar. El pasado 4 de febrero de 2020, porque hoy estamos cerrando el último
8 informe de este ciclo, el pueblo de Talamanca tomó la decisión en las urnas de
9 apuntar un cambio a este gobierno local y me eligieron a mí y a los compañeros
10 regidores y los concejos de distrito para que iniciáramos un cambio de mentalidad
11 conformista, que embargaba la municipalidad durante los diez últimos años, mucho
12 conformismo, el pueblo de Talamanca fijó su mirada en un camino de esperanza,
13 una esperanza que fue atendida y transformada en realidad y de eso vamos a hablar
14 ahora, es por eso que esta rendición de cuentas de mi gestión demostrará con obras
15 y no con palabras las acciones que esta Alcaldía propuso, construyó, dirigió y
16 ejecutó de la mano con los regidores y regidoras, síndicos y sindicadas, y el equipo
17 técnico conformado por mi persona en condición de Alcalde. Hemos hecho un gran
18 esfuerzo en resumirlas en un documento probatorio cada una de las acciones
19 demostrando que cuando compromiso y entrega para la población las cosas se
20 pueden hacer, después de un análisis antes de asumir el cargo de Alcalde se
21 concluyó que llegar al cargo y pretender desarrollar obras y proyectos necesarios
22 para hacer realidad la esperanza de la población de contar con una municipalidad
23 con proyección, no se podía ser la misma estructura administrativa de siempre,
24 había que tener cambios. Era necesario realizar cambios importantes iniciando
25 gerencialmente en diferentes gestiones para la atracción de aliados estratégicos
26 que nos ayudaran a emprender esa nueva mentalidad, de buscar el
27 acompañamiento para desarrollar el cantón, como Alcalde de la Municipalidad de
28 Talamanca presento ante ustedes con toda humildad lo que hemos logrado y lo que
29 de alguna manera se nos quedó de camino por falta de tiempo o porque no pudimos
30 lograr articular para llevarlo a cabo, ya que no podemos dejar de lado que tuvimos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 dos años 2020-2021 sin poder desplegar todo lo planificado producto de la
2 pandemia misma que transformamos en una oportunidad para los más afectados,
3 demostrando una vez más resiliencia del pueblo Talamanqueño, dos años de
4 COVID pero no agachamos la cabeza en ese tiempo. Los aspectos económicos de
5 cualquier administración son fundamentales, no solo para la ejecución de obra, sino
6 más bien para la proyección social, cultural, deportiva, bienestar, ordenamiento
7 territorial, infraestructura, como responsabilidades ineludibles de un gestor de
8 desarrollo como lo es la municipalidad, ya la municipalidad no es un órgano para
9 recoger basura ni limpiar caños, hoy la municipalidad es un centro de convergencia
10 donde se atiende y se discute los intereses de un cantón, por lo tanto presento ante
11 ustedes esta rendición de cuentas como un compromiso de acciones realizadas
12 durante mi gestión 2020-2024. El plan de gobierno 2020-2024 estableció 4 ejes
13 fundamentales, de las cuales hoy vamos a explicar y señalar sus alcances, mismos
14 que fueron diseñados para atender de forma inmediata las grandes debilidades en
15 materia de modernización de la gestión, la transparencia, las finanzas municipales,
16 todo esto a través de ese eje de desarrollo. Hemos logrado la actualización de los
17 sistemas de control e información para los cobros de los impuestos, servicios
18 municipales teniendo hoy una base de datos que nos permita brindarles una mejor
19 atención a los usuarios, de igual forma, veremos cómo hemos implementado
20 programas nuevos dirigidos a la solidaridad pacífica, segura en el cantón, como son
21 el programa no más techo plástico, logrando alcanzar un número importante de
22 personas adultas mayores que vivan en condiciones no aptas, becas para
23 estudiantes es algo que logramos devolver a la población estudiantil brindándoles
24 una creación también de una banda municipal, para que estos estudiantes pudieran
25 continuar sus estudios en la universidad también, de esto fueron 120 jóvenes que
26 representan nuestra banda municipal, que además participaron en el festival de la
27 luz en San José, para incidir de manera positiva en la disminución de los índices de
28 suicidio de jóvenes que hay en el cantón de Talamanca. En materia de desarrollo
29 humano veremos los diferentes convenios que logramos firmar con las instituciones
30 públicas, y que por medio de los cuales hemos logrado no solo ejecutar proyectos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 sino también hemos logrado devolver la confianza en esas entidades que no
2 realizaban inversiones en el cantón, ejemplo el INDER, duró ocho años sin invertir
3 en el cantón por un problema grande en una administración municipal, esto forma
4 parte de la visión gerencial que debe tener un Alcalde, no solo depender del
5 presupuesto municipal que por sí solo es bastante limitado, en la cual la mayoría no
6 nos hubiera permitido en este periodo realizar inversiones que verdaderamente
7 lleguen a transformar la realidad de la población Talamanqueña. Obras como el
8 Mercado, centro de servicios de Sixaola que está visualizado para superar los
9 estándares de calidad de los servicios que ofrece el comercio en la comunidad de
10 Sixaola. La transformación de una cancha multiusos, un gimnasio, con todas las
11 facilidades para el uso y disfrute responsable de la juventud deportista, una obra
12 apunta que nuestros jóvenes tengan un lugar donde realizar sus prácticas y mejorar
13 importante presentación cantonal en los juegos deportivos nacionales. Lograr la
14 ejecución de proyectos en conjunto con CORBANA, con INDER, con el Ministerio
15 de Seguridad Pública, y otras instituciones, han convertido en la apertura firme de
16 la transformación que requiere la población de su gobierno local. Talamanca ha sido
17 reconocida en todos los niveles como un cantón lleno de diversidad cultural, como
18 en flora y fauna, es por ello que el eje del plan de gobierno 2020-2024 no podía
19 dejar de lado el tema de la gestión ambiental, sin darle la importancia que este tema
20 merece desde la función de la municipalidad, es por ello que adquirimos más equipo
21 para la recolección de residuos, asumimos de forma directa la operación,
22 recolección, comercialización de residuos valorizables, a efectos de garantizar el
23 producto económico, y darle sostenibilidad de dicho programa. Hemos trabajado en
24 la limpieza de sitios públicos que busquen el disfrute de nuestros jóvenes en
25 parques, canchas de futbol, áreas verdes, puente de ingreso de Sixaola,
26 cementerios, etc. pero también tenemos un plan de gestión ambiental que le permite
27 al cantón caminar por el rumbo que requiere en esta gran área del ambiente. La
28 transformación de la red vial de los centros de población en los altos sitios de mayor
29 circulación vehicular lo hemos priorizado como uno de los ejes para optimización de
30 vialidad y el desarrollo urbano, donde hoy tenemos comunidades como Hone Creek



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 en Cahuita, Paraíso en Sixaola, en su condición de centros de población con una
2 infraestructura vial transformada, incluyó señalización vial, cunetas, concreto,
3 cabezales. El ingreso a Playa Negra de Puerto Viejo es otro ejemplo claro de esa
4 calidad de mejoramiento vial, con la construcción de un boulevard que le brinda un
5 mayor agregado a la actividad turística, hoy que presento este plan que los
6 compañeros iniciarán su presentación, reitero el agradecimiento profundo a Dios
7 por permitirme a mi poder estar al frente de esta municipalidad y volverlo a estar
8 durante los próximos cuatro años que se avecinan.

9 Quiero cerrar diciéndoles en esta primera intervención lo siguiente, trabajamos bajo
10 un plan de gobierno, no de ocurrencias empíricas, no de cuál es el tema de hoy,
11 bajo una línea de un programa de trabajo nacido de las voces de los pobladores de
12 este cantón, y en ese plan de gobierno enfocamos cuatro ejes fundamentales de los
13 cuales he hecho un bosquejo rápido de lo que estábamos planteando. Número uno,
14 modernización de la gestión municipal, no podíamos querer transformar el cantón
15 sino mejoramos las condiciones básicas de la municipalidad y desde ahí
16 empezamos a trabajar fuertemente en la organización interna del personal,
17 definiendo hasta manuales de puestos y lo que se requería para mejorar. Mejorar
18 un equipo tecnológico obsoleto sin funcionalidad en estos tiempos donde la
19 afectación de la ciberseguridad por ataques de cualquier virus nos podía hacer daño
20 y robar información importante para el cantón, ahí empezamos a mejorar, mejorar
21 sistemas, adquisición de equipos, mejorar oficinas, mejorar departamentos, ofrecer
22 mejor servicio a un cantón. En ese mismo punto tenía que ver también con la
23 rendición de cuentas, con la transparencia, con el trabajo en equipo, no hemos
24 nunca despegado la relación institucional a través del CCCI, ni del CME, ni cualquier
25 instancia que tengamos para estar ahí presentes, también teníamos que mejorar las
26 finanzas municipales, una municipalidad que no sabe cobrar estaba condenada a
27 como la recibimos, y hoy hemos mejorado estos cuadros que vamos a poder ver
28 desde el 2020 al 2023, como se ha comportado estos ingresos y egresos. El eje dos
29 tenía que ver con el Desarrollo Humano, es pensar en la persona, es pensar en el
30 hermano Talamanqueño que requiere en la seguridad económica, en la gestión de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 riesgo, en su salud, en su educación, era pensar en ese hermano que no tiene casa
2 y que no tiene una oportunidad, esos jóvenes que no tienen oportunidad para seguir
3 adelante sus estudios, por eso enfocamos en segundo eje en esa posición de
4 desarrollo humano. El tercer eje no se podía quedar, tiene que ver con el ambiente,
5 Talamanca tiene el 88% de su territorio en una condición de protección, y hay una
6 responsabilidad ineludible de la administración municipal de dar una atención, pero
7 también de recibir por esa atención en ese 88%, así que hemos trabajado mucho
8 en los temas de recolección de residuos ordinarios, de campañas, de centros, de
9 limpieza de sitios, de programas de bienestar animal, que es un nuevo programa
10 también, que hemos hecho un gran esfuerzo desde la misma municipalidad. Y el
11 cuarto eje tenía que ver con la infraestructura vial, solo caminos de lastre, queremos
12 cambiar páginas de lastre a pavimento, hemos venido trabajando fuerte. Puentes
13 que no existían hoy los estamos desarrollando como lo verán en el informe y
14 finalmente teníamos que ver con un desarrollo urbano, de obras de impacto social
15 que requerían los pueblos, apoyo en acueductos, apoyo para salones comunales,
16 apoyo a los emprendedores, tenía que ver con todas esas cosas, esto es el enfoque
17 que dimos así generalmente en los cuatro ejes que proyectamos para estos
18 primeros cuatro años. Mis compañeros en cada eje harán una exposición concreta
19 de esa proyección que tuvimos, muchas gracias.

20 El Lic. Enrique Joseph, muy buenas tardes señores regidores y señoras regidoras,
21 señores síndicos, señoras síndicas, representantes de instituciones públicas,
22 organizaciones locales, a mis colegas funcionarios de la Municipalidad de
23 Talamanca y a todos los que nos ven por facebook live muy buenas tardes, como
24 muy bien lo mencionó el señor Alcalde, el Lic. Rugeli Morales Rodríguez, este
25 equipo técnico le va corresponder presentar cada uno de los ejes de acción sobre
26 los cuales se trazó el plan de gobierno 2020-2024, vamos a iniciar con el primer eje,
27 es el Eje de Desarrollo y Gestión Municipal para una Talamanca que desarrolla
28 estrategia de prosperidad, a cargo del compañero Erick Álvarez.

29 El funcionario Erick Álvarez, muy buenas tardes tenga señor Alcalde Municipal,
30 señora Vicealcaldesa, señor presidente del Concejo, regidores, señores síndicos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 concejales de distrito, compañeros funcionarios municipales, representantes de las
2 diferentes instituciones y organizaciones que hoy nos acompañan en este recinto.
3 También queremos saludar y dar una bienvenida muy cordial a todas las personas
4 que nos siguen a través del facebook live, vamos a iniciar en el eje de modernización
5 municipal la parte que me corresponde y vamos a iniciar de la siguiente manera,
6 como todos saben Costa Rica es un país en el cual se vive muy a menudo ciertos
7 cambios en la legislación de nuestra nación, es así como la Ley 10159 que es la
8 Ley Marco del Empleo Público nos obliga también a nosotros como municipio a
9 realizar acciones y también apegarnos a esa modernización que se viene dando a
10 través del país entero, es así como en un convenio o en un trabajo conjunto con los
11 señores de la Unión Nacional de Gobiernos Locales se realizó la creación de un
12 Manual de Puestos y competencias laborales que nos exigía dicha ley que teníamos
13 que llevar a cabo, ese manual fue aprobado el 30 de agosto 2023, mediante el
14 acuerdo municipal número cinco, de la sesión ordinaria 171, cabe mencionar que
15 en la página web de la municipalidad se encuentra esa información, está el Manual
16 de Puestos y de competencias laborales. Seguidamente en el plan de gobierno
17 2020-2024 se toma en atención la apertura del departamento social, donde se van
18 a atender diferentes ayudas a sectores que en realidad son bastante vulnerables en
19 nuestra sociedad y que la administración sabía que era urgente que había que
20 atender, es así como se abre el departamento social, donde se brinda la ayuda al
21 adulto mayor, a los jóvenes, a las mujeres, donde cuentan con programas como
22 CONAPAM, la Oficina de Mujer, Deportes, ayudas sociales, entre otros.

23 En el mejoramiento tecnológico que también es parte importante en la
24 modernización de la cual esta administración ha querido venir implementando, la
25 municipalidad siempre por años había contado con un sistema municipal que para
26 nosotros los que por años trabajamos en el departamento tributario ya se estaba
27 volviendo un sistema bastante obsoleto, no había manera de llevar algunos
28 controles que normalmente los sistemas digitales nos permiten llevar, una gestión
29 realizada por la administración del Lic. Rugeli Morales en convenio con el IFAM nos
30 permitió en el año 2023 adquirir un sistema que se llama Infinito, es un sistema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 informático modular, parametrizables, orientado al ambiente web, que tiene como
2 objeto la administración de ingresos y egresos municipales y de servir como base
3 para el desarrollo de nuevos módulos; el sistema se orienta al código y normativa
4 municipal en materia tributaria y hacendaria, es un sistema que nos vino a dejar
5 unas ventajas que antes con el sistema anterior nosotros no contábamos, es un
6 sistema que nos viene a dar ventaja como una eficiente administración del sistema
7 de catastro del cantón, una fiscalización de los tributos, servicios entre otros, una
8 muy buena administración de información cartográfica digital, con la cual no
9 contábamos con el sistema anterior, una administración real de la recaudación de
10 impuestos municipales, una administración del uso de suelo que se da en nuestro
11 cantón, una muy buena administración de la parte de la auditoría del sistema y
12 soporte de la auditoría externa también, administración del cobro y por último
13 administración de servicios municipales, entonces gracias a ese convenio con el
14 IFAM logramos pasar de un sistema municipal bastante obsoleto, a un sistema que
15 nos va a permitir llevar datos y controles que realmente el sistema infinito es muy
16 eficiente en aportar.

17 Para continuar con esa parte del mejoramiento también hubo una adquisición en la
18 parte tecnológica, para el departamento tributario, como decíamos anteriormente
19 dentro del plan de gobierno de la administración 2020-2024 también es de sumo
20 interés poder darles a los compañeros la tecnología y la herramienta ideal para
21 poder llevar a cabo un trabajo eficiente. Fue así como se adquirieron para los
22 compañeros del área tributaria en la parte de inspecciones, dos Tablet, dos GPS
23 marca GARMIN y 1 Drone Dji air 2, el cual le va permitir a los compañeros tener una
24 mejor forma y realizar su trabajo de inspecciones en el campo de una mejor manera
25 y poder así llevar a cabo informes, fotografías, con datos digitales, con datos de
26 tomas aéreas que quizás anteriormente no podíamos realizar porque no teníamos
27 esa tecnología en el departamento tributario, así que gracias a ese esfuerzo que ha
28 hecho la administración de don Rugeli Morales en este periodo 2020-2024 hemos
29 venido mejorando también esa parte tecnológica en las diferentes áreas y
30 departamentos de nuestra municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 Así también creamos la oficina de información, el objetivo de mejoramiento de la
2 infraestructura municipal en el año 2022 se crea la oficina de información, donde se
3 da mejor atención al contribuyente, con la orientación e información necesaria para
4 realizar todo tipo de trámite en este municipio, ahora el contribuyente o el usuario
5 que llega a la municipalidad sabe que ahí va haber un funcionario o una funcionaria
6 que le va guiar, le va a llevar al departamento correspondiente dependiendo del
7 trámite que quiera realizar, así que cualquier usuario que llegue a la municipalidad
8 se va encontrar en la entrada del edificio principal con un compañero en esa oficina
9 de información para que le guíe y pueda realizar sus trámites o sus consultas de
10 una mejor manera.

11 Igualmente dentro del tema de modernización municipal hemos venido creando
12 nuevas oficinas con el objetivo del mejoramiento de la infraestructura municipal, en
13 el año 2021, se crean tres nuevas oficinas donde se estaría brindando la función en
14 una de ellas la contraloría de servicios, en la otra recursos humanos y en la otra de
15 tecnología de informática, así que en el 2021 se realizaron esas tres oficinas que
16 ustedes pueden ver en la presentación que nos han venido ayudando a mejorar en
17 nuestra atención al contribuyente, al usuario que se acerca a nuestras instalaciones.

18 Transparencia, rendición de cuentas, y participación ciudadana: Esta alcaldía como
19 parte de su transparencia realiza informes semanales y mensuales a distintas
20 organizaciones, comités y órganos adscritos a este municipio, por ejemplo en el año
21 2022 y 2023, se estuvieron llevando a cabo las reuniones o los acercamientos con
22 el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, antes de eso primero de
23 hacían gestiones de informes al Concejo Municipal, reuniones con Concejos de
24 Distrito y reuniones con el CCCI, entre el año 2022 y 2023 se realizaron cien
25 informes al Concejo Municipal, 65 reuniones con Concejos de Distrito, y 18 sesiones
26 con el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional. En esta filmina podemos
27 ver los informes mensuales de 2023 que fueron 50 al Concejo, 46 reuniones con los
28 Concejos de Distrito y 8 sesiones con el CCCI. Igual en el 2022 y anteriormente
29 teníamos los datos generales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 Esta alcaldía durante el periodo de gestión 2022 le ha brindado seguimiento al
2 Consejo Cantonal de Coordinación Institucional, con el propósito de coordinar el
3 diseño, la ejecución y la fiscalización de la política pública con incidencia local; para
4 lo cual se ha articulado a la Municipalidad de Talamanca, Consejos Municipales de
5 Distritos y demás entes públicos con representación cantonal y distrital.
6 Estratégicamente se trabaja por comisiones, compuestas por una serie de
7 instituciones públicas según la afinidad de los proyectos que se desarrollan en
8 nuestro cantón. Como podemos ver hay diferentes comisiones que se organizan en
9 este Consejo de Coordinación que se reúnen una vez al mes, el cual el señor
10 Alcalde y la Municipalidad es el que dirige estas sesiones y ahí se planean, se
11 discuten, y se ven temas, proyectos, y se analizan situaciones que puedan venir a
12 dar mejor desarrollo a los habitantes del cantón de Talamanca, que al final esa es
13 la meta de nosotros como municipalidad, como administración, poder darle una
14 mejor calidad de vida a los habitantes de nuestro cantón, entonces es ahí donde en
15 esas sesiones como Consejo Cantonal de Coordinación ha nacido una serie de
16 comisiones que presiden funcionarios de las diferentes instituciones, que hacen esa
17 reunión o esa unión de instituciones en este concejo. Existen varias comisiones
18 formadas por ejemplo la de Social, Educación, Cultura y Deporte que es coordinada
19 por la Licenciada Shirley Campos Sánchez de IMAS y una serie de instituciones que
20 la apoyan en la coordinación de esa misma comisión. Igual la de Empleo y
21 Desarrollo Productivo, la de Infraestructura, Salud que la dirige la Dra. Jennifer
22 Jones, Telecomunicaciones que la dirige el Lic. José Gómez del ICE, Turismo que
23 la dirige el compañero Enrique Joseph de la Municipalidad de Talamanca y una
24 serie de comisiones que se organizan en ese concejo para poder darle seguimiento
25 a los diferentes proyectos de nuestro cantón.

26 Igualmente, en el 2023 esta administración continuó con esa atención y ese
27 seguimiento a este Consejo de Coordinación. En este año es donde se integran a
28 dicha comisión la participación de la AREDES que es una Agenda Regional de
29 Desarrollo del Caribe en la cual pertenecen algunas municipalidades y algunas otras
30 instituciones del cantón y de otros cantones de la provincia de Limón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 Entrando al tema de finanzas municipales, en el gráfico número uno, de acuerdo a
2 los ingresos totales presupuestados en el ejercicio económico del 2023, se logra
3 apreciar que el porcentaje alcanzado a nivel general fue del 74% siendo este un
4 porcentaje bajo debido a ingresos presupuestados del Canon de JAPDEVA y del
5 préstamo del IFAM para la compra de maquinaria que no ingresan a las arcas
6 municipales durante este periodo en estudio.

| DETALLE DE INGRESOS | MONTO |
|---|-------------------------|
| Total Ingreso estimado 2023 | 9,488,544,399.94 |
| Total Ingreso real cierre II Semestre 2023 | 6,984,257,734.49 |
| Ingresos Pendientes al cierre anual | 2,504,286,665.45 |
| % Cumplimiento meta | 74% |
| % Pendiente cumplimiento meta anual | 26% |

7 En ese análisis que está en pantalla es un resumen de ingresos por grupos 2023.
8 Para un total de ingresos para el año 2023 de más de seis mil novecientos ochenta
9 y cuatro millones de colones.

10 Gráfico número uno muestra comparación de ingresos al 31 de diciembre 2023 con
11 los ingresos al mismo periodo 2022.

12 El periodo 2023 refleja un incremento en las Transferencias de Capital
13 representados por los recursos de la Ley 8114- 9329, CORBANA e INDER y en
14 Financiamiento donde se encuentran los recursos del superávit específico. Los
15 ingresos corrientes muestran una leve disminución con respecto al 2022, sin
16 embargo, a nivel individual el índice sobrepasa el 80% de recaudación a excepción
17 de Alquiler de terrenos de Milla Marítima, Intereses moratorios cuyo índice de
18 recaudación fue de 77 y 41% respectivamente.

19 En el gráfico número 2, que es el análisis de ingresos. La ejecución de ingresos de
20 estos últimos cuatro años de esta administración del periodo 2020-2024 ha logrado
21 niveles óptimos en cumplimiento de metas, a nivel general solo en del 2022-2023
22 se logra un crecimiento del 26% principalmente por el aumento de los ingresos de
23 capital. Los ingresos corrientes han tenido un aumento interanual promedio de un
24 5%. Los ingresos de capital han reflejado un aumento interanual en promedio de un
25 28%, solo del 2022 al 2023 el aumento fue de un 50% efecto de los esfuerzo de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 esta administración por lograr convenios con INDER, CORBANA, FODESAF y otras
2 instituciones que vienen a inyectar esos recursos para que se puedan realizar
3 diferentes obras y proyectos para el bienestar de los habitantes de nuestro querido
4 Talamanca, es así como gracias a esa gestión de esta administración, encabezada
5 por el Lic. Rugeli Morales, hemos logrado esos incrementos en los porcentajes de
6 ingreso para poder llevar a cabo los diferentes proyectos que se realizan.

7 Comportamiento de la ejecución de los egresos: La ejecución municipal
8 desarrollada durante el primer semestre del presente año corresponde a un total de
9 más de 6.158 millones de colones, que es aproximadamente un 64.9% de ejecución
10 con respecto a lo presupuestado como se muestra en la distribución general de
11 egresos. Están los rubros como se distribuyen para el total de egresos ejecutados
12 en más 6158 millones en proyectos, en obras, que usted puede ir y verlas, puede
13 disfrutarlas como habitante de nuestro cantón. En este grafico podemos observar
14 un histórico de egresos ejecutados del periodo 2011 al 2023, la mayor inversión de
15 recursos según el gráfico se realizó en el periodo 2023, seguido por el periodo 2020,
16 esto muestra un aumento en la ejecución de recursos en comparación con los
17 periodos anteriores, gracias al esfuerzo que ha hecho esta administración para que
18 así sea. Solo del 2022 al 2023 el aumento de gasto de capital fue de un 99%, gracias
19 a los convenios suscritos por esta administración proyectada a la inversión de
20 recursos para financiamiento de obras cantonales. A nivel general la ejecución del
21 gasto ha sido muy satisfactoria, de 2022 al 2023 el aumento en la ejecución es de
22 un 38%, cosa que hace talvez mucho tiempo en nuestro gobierno local no lo
23 veíamos, pero gracias al esfuerzo de esta administración, gracias a los convenios
24 con las diferentes instituciones, se ha podido inyectar ese recurso para poder
25 cambiarlo en obras y proyectos para el disfrute de todos los habitantes de nuestro
26 querido Talamanca. En la parte que me correspondía a mí, más o menos esto era
27 la presentación en el eje de modernización municipal, muchísimas gracias por
28 acompañarnos, gracias al esfuerzo que ha hecho el Lic. Rugeli Morales como
29 alcalde y cabeza de esta administración para que estos proyectos y esta inyección



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 de recursos se pueda seguir dando para ver el mejoramiento en la calidad de vida
2 de los habitantes de nuestro querido Talamanca, muchísimas gracias.

3 El Lic. Enrique Joseph, como un preámbulo antes de ingresar al eje II de Desarrollo
4 Humano es importante que veamos lo gestionado, lo ejecutado en esta
5 administración, en materia de ordenamiento territorial, porque cuando hablamos de
6 desarrollo humano todas las acciones tienen que ir orientadas y tienen que ir
7 guiadas obedeciendo un lineamiento en materia de ordenamiento territorial, acá la
8 principal actividad que se desarrolló fue la continuidad y la conclusión de un
9 proyecto que había iniciado en el año 2014 que es el tema del plan de ordenamiento
10 territorial costero, así de manera muy rápida, este plan regulador costero recibe
11 finalmente una licencia ambiental por parte de la SETENA excluyendo el territorio
12 indígena Kekoldí, esto mediante la resolución 0683-2023-SETENA, posterior a esa
13 aprobación de la SETENA de acuerdo a lo que establece el manual lo que
14 corresponde es la aprobación del Instituto Costarricense de Turismo quien da su
15 aprobación final el 11 de setiembre de 2023, ya con estas aprobaciones lo que le
16 corresponde al Concejo Municipal fue tomar un acuerdo de aceptación de ambas
17 aprobaciones, a efecto de que se pudiera enviar a publicar en la Gaceta el
18 Reglamento de dicho plan de ordenamiento territorial, el Concejo en la sesión
19 extraordinaria 89 del 26 de setiembre el acuerdo número dos, acogiendo y
20 aprobando el reglamento del plan regulador costero, el cual se publica en el Alcance
21 193 de la Gaceta 183 del 5 de octubre de 2023. Es una herramienta que está
22 vigente, posiblemente vaya a sufrir alguna modificación por una nueva audiencia
23 que se hizo, sin embargo, es importante dejar en claro en esta rendición de cuentas,
24 que durante todo el proceso de formulación del plan de ordenamiento territorial
25 participaron más de 1318 personas a nivel local, se dieron más de 18 charlas
26 informativas sobre el tema del plan regulador costero, con alcances a nivel local,
27 regional, nacional e internacional, ¿por qué internacional? Porque estuvo en las
28 redes sociales y personas habitantes en otros países también pudieron observarlo
29 y lo vimos en los comentarios que recibimos. Las consultas que se han hecho al
30 plan regulador a la fecha han sido 244 de las cuales todas han sido atendidas de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 manera adecuada. Pero hay otro componente de ordenamiento territorial el cual
2 también está en el plan de gobierno 2020-2024 para ir ordenando las diferentes
3 comunidades, para ir ordenando los centros de población más importantes y a
4 través de la guía de uso para la identificación y delimitación de cuadrantes urbanos
5 construida por el INVU se hizo un trabajo bastante minucioso y logramos identificar
6 cuatro comunidades una por distrito, en la comunidad de Sixaola, todo lo que es
7 Sixaola centro como comunidad es un cuadrante urbano, ese cuadrante urbano
8 ahora tiene las grandes ventajas donde la municipalidad logró identificar a través de
9 la herramienta que construyó el INVU, cuáles son las áreas de futura ampliación de
10 la comunidad de Sixaola, a donde no se puede construir o seguir ampliando en
11 Sixaola y similar situación pasó con la comunidad de Amubri en Telire, el cual tiene
12 ahora un cuadrante urbano que es la comunidad de Amubri, donde ahora se
13 planifica y podemos nosotros como municipalidad diseñar el desarrollo y crecimiento
14 de la comunidad de Amubri. Bribri centro, la capital del cantón de Talamanca no
15 estaba contemplada como una zona urbana y a través de esta herramienta que
16 estaba entre el marco del plan de gobierno hoy nuestra capital está transformada
17 como un cuadrante urbano, entonces el desarrollo de nuestra capital ahora tiene
18 que ser de una manera programa, ordenada, a efectos de visualizar un Bribri a 20-
19 25 años plazo y no con la visión cortoplacista como se ha venido haciendo.
20 Finalmente, la comunidad de Cahuita en el Distrito de Cahuita es la otra que llegó a
21 obtener la clasificación como cuadrante urbano, justamente por el ordenamiento
22 que hay en esa comunidad. Esto nos da pie para que cuando vayamos al eje II que
23 es el eje de Desarrollo Humano, de una Talamanca solidaria, pacífica y segura lo
24 primordial era la seguridad jurídica en materia de tenencia de la tierra y sobre todo
25 la seguridad de cómo es que vamos a desarrollar, o como estas comunidades se
26 van a desarrollar. En la parte de seguridad económica, tenemos algo muy
27 importante, el sector pesquero, el cual ha sido representativo, sin embargo nunca
28 fue tomado en cuenta, nunca fue insertado, incluido, dentro de una política de
29 desarrollo de un gobierno local, esta Alcalde a través del señor Alcalde tuvo
30 diferentes reuniones con las asociaciones de pescadores existentes en el cantón, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 logramos incluir a todas dentro de una comisión, dentro de esa comisión participan
2 instituciones como el INA, SINAC, INCOPECA, IMAS, esas instituciones participan
3 con un direccionamiento muy específico, con el INA estamos impulsando la
4 capacitación para el sector pesquero, y lo hemos visto en el último año, se han dado
5 más tres cursos a nivel costero, cuando antes costaba, ahora es una cuestión muy
6 tradicional hacer los cursos incluso de refrescamiento. En el tema de preparación
7 para la atención de emergencias, justamente una muestra de esto es que se inician
8 las prácticas de simulacro de tsunami, justamente en el sector costero, que nunca
9 había sido contemplado como los sectores más vulnerables del cantón. Hacer los
10 análisis de los planes de manejo en las áreas marinas de las áreas silvestres
11 protegidas, como muy bien lo decía el Alcalde en su intervención, para nadie es un
12 secreto que Talamanca tiene un 88% del cantón bajo alguna categoría de manejo
13 o de conservación, pero bueno Talamanca tiene casi que el 95% de sus mares
14 totalmente protegidos, solamente las aguas del Parque Nacional Cahuita son más
15 de 10800 hectáreas, y las aguas del Refugio de Vida Silvestre Gandoca –
16 Manzanillo son casi 14 mil hectáreas, lo que le deja al sector pesquero una pequeña
17 franja donde operar, esta comisión ha logrado articular entre INCOPECA,
18 Guardacostas y el SINAC una herramienta que nos ha permitido ir analizando e ir
19 flexibilizando alguna aplicación de alguna norma. Cosas importantes para el sector
20 pesquero, hablar del tema de la jubilación de las y los pescadores, y lo otro es
21 garantizar la sostenibilidad económica del sector pesquero, como lo hemos venido
22 haciendo, lo hicimos logrando identificar terrenos en zona marítima terrestre que se
23 le está traspasando a los pescadores a efectos de ellos puedan desarrollar sus
24 infraestructuras y tener sus propios centros de acopio o centros de comercialización
25 de producto pesquero, y así lograr fortalecer la actividad, una acción nueva, directa,
26 a un sector económico del cantón de Talamanca que estaba total y absolutamente
27 desatendido hasta el 2021 que ya los insertamos dentro del modelo económico del
28 cantón.
29 El otro sector que todos conocemos que es el sector de turismo, para nadie es un
30 secreto que la zona costera está muy fortalecida desde el punto de vista del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 desarrollo turístico, en esta administración se desarrolló un plan de desarrollo
2 turístico que no solamente que no solamente contempla la zona costera, sino que
3 también contempla la apertura de nuevas actividades turísticas y de rescatar otras
4 viejas que se dejaron de practicar como por ejemplo la apertura de la ruta marina
5 Manzanillo – Bocas del Toro, es un planteamiento que hizo esta administración y
6 que se está trabajando en diferentes ejes para lograr articular y que eso sea una
7 realidad. Hablamos con el Ministerio de Turismo sobre el aeródromo de Shiroles, un
8 aeródromo que existe, que está desde hace muchísimos años sin utilizar y que
9 perfectamente bien lo podemos reactivar y ha sido un planteamiento de esta
10 administración a efectos de dinamizar la economía en los territorios indígenas. Sin
11 embargo es importante, volviendo a los puntos tradicionales que se trabajó de la
12 mano con el ICT en la construcción de los Planes de Gestión Integral de Destinos
13 Turísticos para la comunidad de Cahuita, para la comunidad de Puerto Viejo, en
14 cada uno de esos planes de gestión integral que fue construido a través de
15 diferentes talles en las comunidades, cada una priorizó las obras, o cuál es su visión
16 o sus objetivos, tanto Cahuita como Puerto Viejo priorizaron la creación de la ruta
17 turística cultural, el plan de seguridad y empoderamiento de la sociedad civil,
18 programa ambiental, plan regulador de zona marítima terrestre y les digo que este
19 plan de gestión integral se inició su construcción en el año 2022 obteniendo sus
20 resultados finales a principio de 2023. Priorizaron las comunidades también sobre
21 el plan de desarrollo del distrito como una unidad, y resulta que esos planes de
22 desarrollo planteados por estas comunidades son coincidentes con la visión de la
23 Municipalidad dentro de su plan de desarrollo turístico, entonces se logra alinear ya
24 como una gestión misma tanto lo que plantearon las comunidades como la visión
25 de la Municipalidad.

26 Otra área económica que es importante, el tema de la comisión fronteriza, tenemos
27 una frontera que genera millones de dólares y se crea una comisión encabezada
28 por el Ministerio de Hacienda, justamente para buscar facilitar las actividades de los
29 usuarios fronterizos desde el punto de vista de comercio, son muchas las toneladas
30 de producto que día a día cruzan la frontera y hay que brindar las mejores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 condiciones para esto. Por último el tema de la agricultura, Talamanca es un cantón
2 agrícola que no podemos olvidarlo, no podemos dejarlo de lado, y después de la
3 pandemia, en una acción de resiliencia se impulsaron las ferias, entre el año 2021
4 y el año 2023 se lograron realizar 40 ferias, favoreciendo a más de 600
5 emprendedoras y emprendedores, se desarrollaron en los distritos de Bratsi, Telire,
6 Sixaola y Cahuita, desde el punto de vista económico estas son las acciones que la
7 municipalidad ha tomado con los diferentes sectores y hacia esos sectores es que
8 ha venido orientada la inversión. Vamos ahora a la parte de la seguridad social.
9 La Licda. Yorleni Menocal Morales, Encargada de la Oficina de la Mujer, buenas
10 tardes señoras y señores del Concejo Municipal, señor alcalde, Vicealcaldesa y
11 personas que nos acompañan el día de hoy, la oficina de la mujer tiene como
12 objetivo ser un espacio cercano a las mujeres del cantón y atender de forma
13 diferenciada las necesidades de ellas. Como principal eje está la atención a mujeres
14 víctimas de violencia, es un servicio gratuito que se brinda en la municipalidad a
15 cualquier mujer que sienta que ha sido violentada en cualquiera de sus derechos se
16 puede acercarse a la oficina y se le da una atención especializada y además se vincula
17 con todos los servicios de las diferentes instituciones del país. También está el tema
18 de prevención que se hace a través de charlas, talleres, trabajo en comunidad a
19 través de las conmemoraciones importantes como el Día de la Mujer, Día de la
20 Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, también trabajamos con hombres en
21 el tema de masculinidades positivas, para ese cambio cultural que ocupamos, y se
22 está en la elaboración de una agenda común de mujeres del cantón. Se trabaja el
23 eje de empresariedad, esto se hace a través de una plataforma interinstitucional que
24 es liderada por el INAMU y a través de esa plataforma se hacen foros,
25 coordinaciones para la atención especializada y la divulgación de los programas
26 que hay para la atención de mujeres empresarias. El otro eje se trabaja con el tema
27 de prevención del suicidio y esto se hace a través del plan que se hace en la
28 Instancia Local para el Abordaje del Riesgo Suicida, se le da seguimiento a todo el
29 plan de la instancia y actualmente se trabaja en la reapertura de las Casas de
30 Escucha. En el tema de niñez y adolescencia, se da seguimiento a la Política



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 Cantonal sobre Niñez y Adolescencia eso se hace en tres espacios, la Junta de
2 Protección a la Niñez y la Adolescencia, el Subsistema Local de Protección y somos
3 una de las pocas municipalidades a nivel país que tiene un Comité Municipal de
4 Niñez y Adolescencia. A nivel de proyección se quiere contar con una agenda
5 común de mujeres, contar con el programa de prevención del suicidio a través de
6 estas Casitas de Escucha, y la Renovación de la Política Cantonal de Niñez y
7 Adolescencia, hay fotografías de los programas que se han elaborado en estos
8 cuatro años, pero si el programa es más en prevención. Muchísimas gracias.

9 La Licda. Sharon Flores, muy buenas tardes tengan señores del Concejo, señor
10 Alcalde, señora Vicealcaldesa, público presente y las personas que nos ven a través
11 del facebook live, voy a continuar exponiendo sobre el tema de seguridad social,
12 iniciamos con el programa de la Red de Cuido de la Persona Adulta Mayor, es un
13 programa muy importante que tiene esta administración por medio del convenio que
14 se realiza entre CONAPAM y la Municipalidad, el Convenio indica cómo se debe
15 trabajar este programa, es un programa que se le brinda atención y alternativas a
16 población adulta mayor. Estamos hablando de todo lo que se trabajó en el año 2020
17 a la fecha 2024. Las alternativas que se entregaron en total en el año 2020 fueron
18 800 diarios de alimentación y 800 kits de limpieza. En el año 2021 entregamos 1800,
19 en el año 2022 fueron 2000 y en el año 2023 2200, en total hemos entregado 6800
20 diarios de alimentación.

21 También tenemos un programa muy importante que es el programa de la
22 Organización Internacional para población Migrante que es de la OIM, es un
23 programa que trabaja el compañero Juan Andrés brindando información a la
24 población, en total se ha realizado 2780 atenciones, presenciales ha realizado 1105
25 atenciones, y virtuales 1248, cuando se refiere a atenciones virtuales que también
26 lo realizan las personas que están fuera del cantón.

27 Continuamos con un programa muy importante que tiene esta municipalidad, que
28 es un programa de presentación como lo comentaba el Alcalde al principio de no
29 más techo plástico, es para beneficiar aquellas personas que no tienen como
30 realizar mejoras en sus viviendas, también se trabaja para beneficiar a iglesias,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 asociaciones, y personas vulnerables como lo es adultos mayores y personas con
2 discapacidad, es un programa que ha tenido mucho auge en esta administración,
3 en total se realizaron diferentes entregas como les mencioné no solamente a
4 familias, sino también a asociaciones y a iglesias, en el año 2020 se entregaron 15
5 alternativas, 82 en el año 2021, 15 en el año 2022, 120 en el año 2023, son
6 inversiones importantes que ha realizado la Municipalidad con un monto de sesenta
7 y ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento veinte siete en todos estos
8 cuatro años de administración.

9 Un programa muy importante también fue la entrega de materiales para
10 construcción de bóvedas, con el tema de la pandemia se requirió y la municipalidad
11 vio la importancia de implementar este tipo de ayuda a las familias que lo requerían,
12 a las familias en condición de pobreza o pobreza extrema, se brindaron materiales
13 para construcción de bóvedas en estos cuatro años, con un monto de una inversión
14 importante por once millones ciento treinta y ocho mil seiscientos ochenta y dos.

15 Como lo mencionó don Rugeli al inicio de la introducción esta administración se
16 caracteriza por coordinar con instituciones o coordinar con fundaciones, se han
17 realizado muchas entregas de ayudas sociales, alternativas, becas, entre otros por
18 medio de gestiones que se realizaron con fundaciones o instituciones, en este caso
19 realizamos una gestión muy importante que fue con la Fundación Moviendo
20 Esperanzas que es para beneficiar a poblaciones vulnerables, personas con
21 discapacidad o personas adultas mayores que requerían de una silla de ruedas con
22 las especificaciones de las necesidades de ellos, entonces estas personas nos
23 dieron un trabajo importante, donde compañeros síndicos, regidores, funcionarios
24 municipales realizaron las visitas a esas personas que lo necesitaban para tomar
25 las medidas correspondientes y entregarle a esas personas la silla de ruedas tal y
26 como lo requerían, esto fue una gestión muy significativa, la municipalidad brindó
27 aportes importantes, por ejemplo fueron dos días de entrega, esos dos días la
28 Municipalidad brindó la alimentación para las personas usuarias que llegaban a
29 recibir su alternativa, su silla de ruedas, los familiares y además los colaboradores
30 de la fundación. De igual manera brindó 15 funcionarios que llegaron a trabajar, los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 compañeros choferes, los compañeros que llegaron a brindar aportes, se brindaron
2 cuatro vehículos para transporte de usuarios y el camión que hizo la gestión de
3 trasladar todos los implementos. Moviendo esperanzas realizó la entrega de 46
4 sillas de ruedas, los colaboradores que participaron y especialistas en sillas de
5 ruedas que las armaban.

6 Importante el tema de educación una gestión que se ha realizado en esta
7 administración del año 2020 al 2024, se realizaron varias gestiones, importante
8 mencionar que para la educación don Rugeli y su administración ha sido una
9 persona que ha aportado cuando las instituciones lo requieren, se ha brindado
10 ayuda para mejoramiento de infraestructura, además el compañero Ingeniero se ha
11 trasladado para realizar algunos estudios técnicos que lo requieren, aparte se
12 gestionaron becas con el CUN LIMÓN, con el INA, igual con Presupuesto municipal
13 se brindó un aporte de doce millones de colones para jóvenes universitarios que
14 recibieron la beca en el año 2021, que fue un programa importante que gestionó
15 esta municipalidad y la coordinación con FENTRAGH que benefició a cien jóvenes
16 para que se capacitaran en temas de emprendimientos. En deporte y recreación
17 que también esta administración ha realizado un aporte importante porque se ha
18 beneficiado a varios equipos de fútbol con implementos deportivos y uniformes
19 deportes, también en conjunto con el Comité de Deportes se ha realizado aportes a
20 infraestructura deportivas y se han construido gimnasios al aire libre, esto en general
21 ha dado un aporte de 43 millones 142 mil colones.

22 Importante mencionar también el tema de la cultura, somos un cantón diverso en
23 cultura, se han conformado dos comisiones muy importantes, la comisión de la
24 población indígena que ha realizado varias funciones y la población de las personas
25 afrodescendientes. La comisión indígena está conformada por diferentes
26 asociaciones de desarrollo indígenas, líderes indígenas, la municipalidad de
27 Talamanca, y el concejo municipal tiene sus representantes también en esta
28 comisión. La comisión de asuntos afrodescendientes que es una comisión que ha
29 estado muy activa ha realizado varias acciones significativas para lo que es el tema
30 de la persona afrodescendiente, el izado de la bandera cuando se inicia el mes de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 la cultura afro que se ha organizado en la municipalidad y una agenda muy
2 importante con diferentes acciones que ellos han ido realizando también.
3 Igual se mencionó el tema de la banda municipal, la cual se ha creado para poder
4 trabajar temas como la prevención del suicidio y las conductas de riesgo en las
5 personas jóvenes, esta banda fue creada el año pasado y en tan solo cinco meses
6 dio un buen resultado, los jóvenes representaron al cantón de Talamanca en la
7 provincia de Puntarenas y en el festival de la luz, y eso fue una iniciativa que a esos
8 jóvenes les dio ese ánimo de seguir adelante y dejar atrás muchas conductas y es
9 una iniciativa valiosa que ha creado este municipio, aparte también ha brindado
10 aportes económicos con la compra de instrumentos, dos millones en compra de
11 instrumentos, y la alimentación en las diferentes representaciones que realizó esa
12 banda dentro del cantón y fuera del cantón.

13 Mencionar el apoyo que se ha realizado en las escuelas y colegios por medio de los
14 instrumentos de banda que se compraron y se benefició a muchas escuelas y
15 colegios como el Colegio de Paraíso, la Escuela de Catarina, la Banda Comunal de
16 Paraíso, la Banda de Gandoca, liceo de China Kichá, liceo de Sepecue, liceo de
17 Usekla que no tenía banda y nosotros entregamos los instrumentos, fue la primera
18 banda que crearon en esa comunidad, CTP de Talamanca, escuela de Bribri,
19 escuela de Volio, entre otras, esto es un aporte de 2020-2024 de trece millones
20 quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro. Por último la oficina
21 del CCO que es una oficina que tiene que ver con lo que es la Comisión de
22 Emergencias, una oficina que desde que se creó ha sido muy importante y ha
23 estado muy activa en la Municipalidad de Talamanca con las instituciones que la
24 representan, en aquel tiempo se trabajó con el tema de la pandemia, dando
25 información educativa sobre el tema de la pandemia, brindando diarios a aquellas
26 personas que lo requerían, además en el tema de inundaciones. Las reuniones
27 siempre se han realizado por mes, ha sido un apoyo de las instituciones siempre
28 que se realizan las reuniones, y se han beneficiado algunas comunidades por medio
29 de la Comisión de Emergencias. En el tiempo de la pandemia 2020-2021 se
30 realizaron entrega de alternativas de ayuda humanitaria dando un total de 592
31 ayudas en todo el cantón. Si recuerdan el periodo del 2021 hubo dos emergencias,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 que fueron situaciones de inundaciones que se presentaron en el cantón, se trabajó
2 por medio de la coordinación de la CME, la oficina de CCO, y la Comisión de
3 Emergencias dando diferentes tipos de alternativas de atenciones en ese periodo,
4 en total se entregaron diarios de alimentación, espumas, cobijas, entre otros, dando
5 un porte general de 31 millones 829 mil colones. Eso es todo en lo representa el eje
6 II con las diferentes acciones y funciones que realiza el departamento social y otras
7 oficinas que tienen que ver con todo lo que es el tema de ayudas sociales a
8 personas con discapacidad, personas adultas mayores, atención a la población,
9 reactivación económica, entre otras, muchas gracias.

10 El Lic. Enrique Joseph, da las gracias a la Licda. Sharon. El tercer eje es el eje de
11 gestión ambiental, una Talamanca como destino verde y limpio, la Licda. Merlin
12 Abarca nos va a presentar sobre ese tercer eje, donde se abarcarán los temas y las
13 actividades realizadas sobre servicios de recolección, recolección de residuos
14 valorizables, el tema del centro de acopio, limpieza y mantenimiento de sitios
15 públicos y el programa de bienestar animal.

16 La Licda. Merlin Abarca, encargada de la oficina de Gestión Ambiental, muy buenas
17 tardes, señor Alcalde, señora vicealcaldesa, señoras y señores miembros del
18 Concejo Municipal, compañeros funcionarios municipales y diferentes
19 representantes de instituciones que nos acompañan el tercer eje de acción
20 corresponde a cómo ya bien lo dijo el compañero a la gestión ambiental, la
21 municipalidad de Talamanca cuenta con un departamento de gestión ambiental, el
22 cual se encarga de todo lo concerniente a recolección de residuos sólidos
23 ordinarios, la recolección de residuos valorizables, el centro de acopio, limpieza y
24 mantenimiento de sitios públicos y el programa de bienestar animal. El promedio
25 mensual de recolección de residuos ordinarios en el año 2020, 2021, 2022 y 2023
26 es el siguiente, para el año 2020 el total de toneladas por mes fue de 377, para el
27 año 2021 un promedio de 470 toneladas, para el año 2022 fueron 525 toneladas, y
28 para el año 2023 551 toneladas. la cantidad de toneladas depositadas durante el
29 periodo 2020 al 2024 que fueron depositados en el relleno sanitario de la empresa
30 EBI de Costa Rica ubicado en Limón es el siguiente: en el año 2020 se depositó un
31 total de 4531 toneladas para un costo de 79 millones 299 mil 500 colones, en el año



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 221 un total de 5551 toneladas para un costo de 101 millones de colones, para el
2 año 2022 6300 toneladas para un costo de 110 millones 157 mil 035 colones, para
3 el año 2023 un total de toneladas de 1620 para un costo de 125 millones 562 mil
4 835 colones, durante el periodo 2020 al 2023 se depositó un total de toneladas de
5 23104 para un costo total de 416 millones 117 mil 360 colones. lo que corresponde
6 a los ingresos por concepto de pago por recolección de residuos ordinarios que
7 brinda la municipalidad de Talamanca en el año 2020 de tuvo un ingreso de 280
8 millones de colones para un porcentaje alcanzado de 93 %, para el 2021 un ingreso
9 de 300 millones de colones para un porcentaje alcanzado de 86%, para el año 2022
10 un ingreso de 288 millones 579 428 colones para un porcentaje alcanzado de
11 99.94% y para el año 2023 un ingreso de 303 millones 342 mil colones para un
12 porcentaje alcanzado de 93.95%. Cómo ustedes ya vieron en la presentación
13 anterior debido al aumento en la recolección de residuos ordinarios fue necesario
14 ampliar la flotilla de camiones recolectores para poder atender la demanda de ese
15 servicio, por lo tanto en el año 2021 se solicitó un financiamiento al IFAM para la
16 compra de un camión recolector, ya en el año 2022 se realizó la compra de este
17 camión por un monto de 129 millones 500 mil colones y ya en el año 2023 hubo la
18 necesidad de realizar la compra de una caja recolectora seminueva reconstruida
19 con una inversión de 25 millones trescientos mil colones. El tema de recolección de
20 residuos valorizables para los años 2021, 2022 y 2023 tuvimos una cantidad de
21 material que fue recolectado en diferentes comunidades de los cuatro distritos, para
22 el año 2021 de recolectaron 84947 kilos, para el año 2022 142889 kilos, y para el
23 año 2023 75 111 kilos, esto para un total de 302 mil 947 kilogramos de residuos
24 valorizables que son trasladados al centro de acopio. También tuvimos campañas de
25 reciclaje en el año 2022 un total de 4 campañas, las cuales fueron realizadas en las
26 comunidades de Puerto Viejo y Cahuita, en la comunidad de Puerto Viejo de
27 recolectó 7335 kilos de material reciclable, y en la comunidad de Cahuita 3895 kilos
28 para un total de 11230 kilos en el año 2022. En el año 2023 se realizó una campaña
29 en la comunidad de Cocles. dónde se recolectaron 213 kilos de material
30 valorizables, entre el año 2022 y 2023 se realizó un total de cinco campañas para
31 un total de 11443 kilos de material valorizables. Además, en el año 2023 se realizó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 la primera campaña de recolección de residuos electrónicos esto en conjunto con el
2 ministerio de salud también participó Cruz Roja, las asociaciones de desarrollo
3 ADITICA y ADITIBRI, se realizaron en diferentes comunidades, en diferentes puntos
4 de recolección, en Bribri, Suretka, Hone Creek, Puerto Viejo, y Sixaola, luego se
5 hizo entrega de todos estos residuos electrónicos al Almacén Gollo que es un gestor
6 autorizado por el Ministerio de Salud. En el año 2023 se llevó a cabo la primera
7 campaña de recolección de llantas en las comunidades de Suretka y Bribri, en
8 conjunto y coordinación con las instituciones que mencioné anteriormente y se
9 recolectó una cantidad de 650 llantas las cuales fueron entregadas a Funde Llantas
10 la cual también es un gestor autorizado. Cómo se mencionó en el eje 1 dentro del
11 CCCI dentro de este Concejo hay diferentes comisiones, dentro de ellas está la
12 comisión de salud, la cual es coordinada por la doctora Jennifer Jones del Ministerio
13 de salud, y dentro de las labores o acciones que realizó está comisión fue una
14 campaña de salud en el año 2023 en la Escuela Finca Costa Rica en Sixaola aquí
15 se realizó diferentes atenciones en medicina general, campaña de aseguramiento,
16 se brindó el servicio de ginecología, ortopedia, toma de Papanicolaou, consultas de
17 bienestar animal, actividades para la prevención de la salud y la prevención del
18 consumo de drogas y la sensibilización en el tema de residuos sólidos ordinarios y
19 residuos sólidos valorizables. En cumplimiento al plan municipal de gestión integral
20 de residuos de brindo capacitaciones al personal, también a los señores regidores,
21 síndicos y funcionarios de las diferentes áreas de la municipalidad de Talamanca
22 en el tema de gestión de residuos, ahí tuvimos el acompañamiento del Lic. Fernando
23 Bermúdez que es Gestor Ambiental y docente investigador de la UCR, aquí dejamos
24 claro que la municipalidad de Talamanca tiene acercamiento con las diferentes
25 instituciones y organizaciones para poder dar cumplimiento a este plan municipal.
26 La municipalidad de Talamanca cuenta con un centro de acopio que está ubicado
27 en Volvió dónde se recibe todo el material reciclable que se recolecta en las
28 diferentes comunidades ya anteriormente les di las cantidades y se recibe este
29 material de las diferentes personas e instituciones en este centro de acopio. El total
30 de material valorizables que fue seleccionado y compactado en el centro de acopio
31 durante los años 2020 al 2024 es el siguiente: en el año 2020 se trató un total de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 37033 kilos, en el año 2021 fue 167389 kilos, en el año 2022 141769 kilos y en el
2 año 2023 75190 kilos, para un total de los cuatro años de 431381 kilogramos. Todo
3 esté material que es tratado en el centro de acopio se entrega a diferentes gestores
4 autorizados, entre ellos Florida Bebidas, y otros. Acá les traigo un resumen del
5 monto total y la cantidad de kilos que fueron vendidos a estos gestores autorizados
6 en el año 2020 se entregaron 72324 kilos para un monto total de dos millones
7 seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos nueve colones. En el año 2021 fueron
8 181501 kilos para un total de nueve millones 596 mil 426 colones. En el año 2022
9 un total de 128271 kilos para un monto total de siete millones seiscientos siete mil
10 novecientos ochenta y dos colones y en el año 2023 un total de 87167 kilos para un
11 monto total de tres millones cuatrocientos setenta y dos mil quinientos cincuenta
12 colones, para un total en general de los cuatro años de 469263 kilogramos de
13 material para un monto total de 23 millones trescientos treinta y cuatro mil
14 trescientos sesenta y ocho colones. Es muy importante resaltar que todos estos
15 recursos que son ingresados a la municipalidad de invierten en el funcionamiento
16 del centro de acopio. El cuarto programa con el que cuenta el departamento de
17 gestión ambiental es la limpieza y mantenimiento de sitios públicos para el año 2021
18 se invirtió la suma cuatro millones trescientos setenta y seis mil colones en la
19 compra de los equipos necesarios para poder ejecutar ese programa con el fin de
20 dar mantenimiento a zonas verdes como parques, áreas de juegos infantiles plazas
21 de fútbol, canchas multiusos, cementerios, etc. Para el año 2021 tuvimos un
22 mantenimiento de áreas verdes en los diferentes distritos para un total de 83 sitios
23 distribuidos de la siguiente manera en Bratsi 29 sitios, Sixaola 25 sitios, distrito de
24 Cahuita 20 sitios y distrito de Telire 9 sitios. Para el año 2022 en Bratsi se
25 intervinieron 40 sitios, en Sixaola 14, en Cahuita 17 y Telire 1, para un total de 72
26 sitios. En el año 2023 en Bratsi se les brindó mantenimiento a esos sitios para un
27 total de 23, trece en Sixaola, once en Cahuita y cuatro en Telire. Para un total de 51
28 sitios. Durante los tres años, 21, 22 y 23 se intervinieron o se le dio mantenimiento
29 a un total de 206 sitios públicos. También se realizaron diferentes limpiezas de
30 playas durante los años 2022 y 2023, se realizaron estas campañas dónde
31 participaron instituciones y organizaciones como la Universidad EARTH, la Cuenca



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 Binacional del Río Sixaola con el programa conectando comunidades y Radio
2 Urbano. En el año 2022 se realizaron un total de tres campañas en las comunidades
3 de Manzanillo, Punta Uva y Puerto Viejo donde se recolectó un total de 272.10 kg.
4 De material o residuos valorizables y un total de 207.30 kg de residuos ordinarios.
5 En el año 2023 se realizaron cinco limpiezas de playa, en las comunidades de
6 Puerto Viejo, Cahuita, Punta Uva y Manzanillo, Cocles y Sixaola por las orillas del
7 Río. Acá se recolectaron 1012 kg. De residuos valorizables y 532 kg de residuos
8 ordinarios durante los años 2022 y 2023 de realizó un total de ocho limpiezas de
9 playas para un total de 1984 kg de residuos valorizables y un total de kilogramos de
10 residuos ordinarios de 739.

11 En el año 2022 también de realizó un convenio de colaboración con CEGESTI, ellos
12 en cumplimiento al convenio brindaron la donación de siete contenedores para
13 colocar en vía pública en la comunidad de Puerto Viejo, la donación consistió en
14 cuatro contenedores triples que fueron ubicados en diferentes puntos en esa
15 comunidad y tres contenedores individuales. Por último, el quinto programa que
16 maneja este departamento es el de bienestar animal, en el año 2021 se logró crear
17 este nuevo programa través de un convenio con SENASA, el cual tiene como
18 objetivo fortalecer y apoyar los programas de salud animal. En el año 2022 se lleva
19 a cabo la juramentación de la comisión de bienestar animal y ya para los años 2022
20 y 2023 los miembros de esa comisión de bienestar animal recibieron tres
21 capacitaciones para apoyar los programas de salud animal. Está comisión realizó
22 varias campañas de castración. Las castraciones realizadas por la municipalidad en
23 el año 2022, en el distrito de Bratsi se castro un total de 82 animales entre ellos
24 caninos y felinos. En Sixaola 101 animales, en Cahuita 100. En Telire 78 para un
25 total de 361 animales. Con una inversión municipal de 100 millones de colones.

26 Luego se realizó una castración de caballos en conjunto con ANPA, UNED, y la
27 comisión municipal de bienestar animal en el año 2022 la cantidad de caballos
28 castrados fue de 15 y se realizó en las comunidades de Amubri y China Kicha.
29 También se realizaron castraciones en conjunto con ANPA y SENASA en el año
30 2023 en Gavilán Canta se castraron 113 perros y gatos. En Bribri 54, en China Kichá
31 49, en Sixaola 90 para un total de 306 animales. También está comisión llevo a cabo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 varias campañas de recolección de alimentos para poder dar a estos animales que
2 muchas veces están en estado de abandono, de realizaron diez campañas de
3 recolección de alimentos durante los años 2022 y 2023 y el total de Kilos de
4 alimentos recolectados fue de doscientos kilos. Una vez que se realizó esta
5 campaña de recolección de alimentos fue entregada en los cuatro distritos. Durante
6 el año 2022 y 2023 también recibieron donaciones de ANPA y la Fundación
7 Picnic el total de alimentos donados fue de 3000 kilos, además la municipalidad
8 realizó una inversión de cuatrocientos mil colones para un total de 150 kg. Se realizó
9 durante los años 2022 y 2023 asistencia médica a los animalitos que lo requerían
10 en los diferentes distritos, el tipo de asistencia fue desparasitación, vacunación,
11 atención veterinaria y la cantidad de caninos y felinos atendidos fue de 200 para
12 una inversión municipal de trescientos mil colones. Esa comisión también desarrolló
13 diferentes actividades durante el año 2022 y 2023. En el año 2022 conmemoraron
14 el Día mundial de los animales acá lo que se realizó fue la entrega de brochur y
15 charlas de concientización en bienestar animal, la inversión municipal fue de 150
16 mil colones. En el año 2022 se realizó la confección de un mural en Sixaola y la
17 inversión municipal fue de 150 mil colones.

18 En ese mismo año la comisión participó en el festival navideño, el cual fue realizado
19 por la Municipalidad, ellos presentaron una carroza y hubo una inversión municipal
20 de doscientos mil colones. Para el año 2023 participaron por segunda vez en el
21 festival navideño con una inversión municipal de cuatrocientos mil colones. Para
22 una inversión municipal durante esos dos años de 900 mil colones.

23 Se llevaron a cabo talleres en Escuelas y comunidades, en el año 2023 se brindó
24 cuatro talleres en comunidades y escuelas de los distritos sobre bienestar animal
25 con acompañamiento de la municipalidad y ANPA. En resumen, el total de inversión
26 municipal para el programa de bienestar animal durante los años 2022 y 2023 fue
27 de 7 millones 600 mil colones. De mi parte Eso sería y muchísimas gracias.

28 El Lic. Enrique Joseph, da las gracias a la Licda. Merlin que nos expuso todo lo
29 relacionado con el eje III Gestión Ambiental también enmarcado dentro del plan de
30 gobierno 2020-2024. Por último, tenemos el eje número 4 que es el eje sobre
31 infraestructura vial, un eje donde el ingeniero Mainor Solís nos va a hablar sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 infraestructura de la red vial en base a la ley 8114 y la infraestructura en base a la
2 ley de desarrollo Urbano mediante los diferentes convenios.

3 El Ing. Mainor Solís, buenas tardes compañeros, gente del público, señor Alcalde,
4 señores del Concejo, antes de iniciar voy a hacer una pregunta al aire pero no me
5 respondan, ustedes recuerdan el gráfico que presentó el compañero Erick dónde se
6 veía el incremento de ejecución de 2011 al 2023 pasamos del 2011 al 2023 de mil
7 millones a seis mil millones, y eso es aproximadamente un 600% y del 2023 al 2026
8 un 38% eso para una municipalidad hacerlo son números reales y concretos que se
9 han realizado. Porque inicio con esto, porque parte de lo que han dichos los
10 compañeros y parte de lo que voy a exponer en esta parte es de lo que se ha
11 ejecutado en esta gestión. En el periodo 2024 las acciones relevantes realizadas
12 sobre el eje IV de la parte de infraestructura y desarrollo Urbano, este eje es
13 básicamente desarrollo de proyectos viales, fue un lema importante que se adoptó
14 en esta gestión de pasar de caminos en lastre a caminos asfálticos poco a poco.
15 Otro tema es la recuperación y ampliación de la maquinaria municipal, se va
16 recuperando poco a poco el equipo que se tiene. Otro tema es ejecución y
17 planteamiento de proyectos mediante convenios institucionales esto es un aliado
18 importante para el desarrollo del cantón en temas de proyectos como dice don
19 Rugeli siempre en esta municipalidad no se pueden utilizar los fondos municipales
20 no alcanzaría para hacer todo, los convenios institucionales han sido un aliado
21 importantísimo para el desarrollo de estos. Por último, la atención rápida de los
22 equipos de maquinaria en los momentos de emergencia, se ha ayudado bastante
23 en tema de la comisión municipal de emergencias.

24 Vamos a iniciar con la primera parte del presupuesto vial de los últimos cuatro años,
25 en tema de mantenimiento rutinario, es un presupuesto de 6725 millones lo que se
26 ha ejecutado. En tema de mantenimiento de caminos, enfocado en tema de caminos
27 los últimos cuatro años en lo que es el distrito de Bratsi tenemos 234 kilómetros,
28 Sixaola 242 kilómetros, Cahuita 232 kilómetros, Telire 222 kilómetros para un total
29 de 930 kilómetros en caminos intervenidos, eso tiene una inversión de
30 mantenimiento rutinario de 863 millones en los últimos cuatro años, igual beneficia
31 alrededor de cincuenta mil personas en forma directa. Un tema que se ha atendido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 es el tema de los muros de gaviones se ha hecho en diferentes comunidades como
2 es La Unión de Bribri, frente al Cementerio de Cahuita, en Coquitos se ha trabajado
3 bastante ese tema, en la ruta 19 y otros puntos importantes como la construcción
4 de puentes entre otros. Esto ha requerido una inversión de 140 millones que
5 equivale alrededor de dos metros cúbicos de gaviones, son actividades que no se
6 habían realizado anteriormente, que ya debe estar ejecutando y se están
7 adaptando para seguir resolviendo poco a poco. Una reparación que se hizo en el
8 sector de Cahuita la cual fue importante, me cuentan los lugareños que tenían un
9 problema por más de quince años en ese sector, era aproximadamente doscientos
10 metros que tenía ese problema, pueden ver el antes y el ahora dónde no solo se
11 intervino cambiar la calzada de rodamiento, sino que se levantó la capa de rudo
12 para disminuir tema de inundaciones que hubiera ahí. Una característica que tiene
13 toda la zona costera es que son zonas muy planas entonces se tiene que ir
14 resolviendo poco a poco. Otra actividad importante que adoptó esta administración
15 son los convenios con la MMEC se han intervenido cerca de 50 km año con año, es
16 un mantenimiento donde se tiene que realizar chapas y limpieza de cunetas de
17 forma manual, una inversión total de 444 millones.

18 Vamos un poco hablar de los convenios, este es uno de los primeros convenios que
19 se logró ejecutar que fue con CORBANA, como lo mencionaba don Rugeli al inicio,
20 CORBANA fue uno de los primeros que abrió las puertas para conocer cuál es la
21 idea de este plan de gobierno que era trabajar conjuntamente con las instituciones,
22 este fue el primer convenio que se firmó se trabajaron alrededor de once mil metros
23 lineales de recaba de canales en lo que fue Hone Creek, Coquitos y Patiño y se hizo
24 en el canal principal de Hone Creek, los sectores son Hone Creek, Patiño, Ebenezer
25 y Coquitos, quedaron mapeados. Se muestra imagen. Otro convenio que se hizo
26 gracias a las gestiones realizadas por la administración y el Concejo Municipal es
27 lograr un convenio importante para un puente de esta magnitud, tengo entendido
28 que hasta la fecha es el presupuesto más alto que se ha ejecutado en el tema de
29 proyectos municipales dentro de la Municipalidad de Talamanca tiene un costo total
30 de 600 millones con un aporte municipal de 278 millones y de CORBANA 320
31 millones, ahorita el puente de Gandoca tiene un avance de 95% y la intención es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 poderlo inaugurar a finales de Abril. Otros convenios que de firmaron con
2 CORBANA, como les decía de abrió una puerta importante para seguir ejecutando
3 el tema de mejoramiento de caminos con tratamientos asfálticos en lo que fue Hone
4 Creek, Patiño, Coquitos y Ebenezer, ahorita tiene un avance de 80%, la inversión
5 que se hizo ahí el monto total es 664 millones donde la municipalidad aporta 283
6 millones y CORBANA 380 millones, eso no solo es mejoramiento de caminos, eso
7 lleva cunetas, gaviones, cabezales, y demarcación vial. También el caso del Suiche
8 de Paraíso, ahí se hizo convenio con ellos, que actualmente lleva un 85% de
9 avance, la inversión del proyecto es de 201 millones con aporte de CORBANA de
10 110 millones y un aporte municipal de 91%, éstas son las imágenes de los trabajos
11 realizados que se han hecho en Hone Creek, Ebenezer y Coquitos y el Suiche.
12 Vamos con el tema de la ruta 19, como este informe de rendición de cuentas es de
13 2020 al 2024, este proyecto inicio en el 2021, se llevó aproximadamente siete meses
14 con una inversión municipal de 65 millones y una inversión del MOPT-BID de 595
15 millones para una inversión total de 660 millones de colones, esos fueron los
16 trabajos que se realizaron en ese camino, tres kilómetros que era asfalto, cunetas,
17 muro de gaviones, cabezales, entre otros. Está lista que se va acá son los caminos
18 que se han intervenido en convenio con RECOPE, no sé si ustedes saben pero la
19 red vial del cantón de Talamanca anda alrededor de 600 kilómetros, en su momento
20 cuando se inició el 2020 había cinco kilómetros asfaltados de no sé cuánto
21 tiempo, como les decía al inicio de cambiar de caminos de lastre a asfalto se hizo
22 un convenio marco con RECOPE para ir generando poco a poco esa confianza que
23 se había perdido, porque es importante recalcar que en su momento RECOPE a
24 nivel provincial no había hecho ningún convenio con ninguna municipalidad, el
25 primer convenio que se hizo a nivel provincial fue con la municipalidad de
26 Talamanca, abrimos el portillo para ver cómo trabajábamos, iniciamos con 3 km y
27 al final terminamos con 17 km ejecutados en convenio con RECOPE. Eso en
28 inversión de proyectos son alrededor de 1890 millones que fueron ejecutados y
29 actualmente se encuentran realizados. Estos son algunos proyectos realizados, la
30 entrada de Playa Negra en Puerto Viejo que se hizo un boulevard, tratando de hacer
31 algo diferente, y en si otros sectores como Cahuita, ya prácticamente los cuadrantes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 de Cahuita están en un 95% con caminos asfálticos, y así seguiría con el Suiche y
2 Paraíso que ya lleva bastante avanzado el tema de cambiar caminos en lastre a
3 asfalto. Otra institución que se volvió un aliado bastante importante es el INDER
4 como decía don Rugeli al inicio, el INDER prácticamente tenía un candado a la
5 puerta a la municipalidad para poder ingresar, de tuvo que llegar con un mazo y
6 cortar ese candado, ahí está el compañero del Inder que da fe de lo que estamos
7 hablando, se inició con un proyecto que se planteó a finales del 2020 y principios
8 del 2021, fueron los pasos de alcantarilla en Carbón, 17 pasos y 22 pasos de
9 alcantarilla en la ruta 19, en ese periodo se tuvo que montar el proyecto pero no se
10 podía avanzar por esa problemática que había, hubo muchas reuniones en la parte
11 de la Alcaldía, concejo municipal, mociones venían y mociones iban, hasta que se
12 logró firmar el convenio para así poder ejecutarlo. Otro proyecto importante fue el
13 puente de Quebra Caño que ese está en Bonife, una de las inspecciones que
14 hicimos inicialmente nosotros con el INDER era que para poder realizar ese puente
15 era un camino de acceso para darle conectividad, y la municipalidad invirtió
16 inicialmente ochenta millones y el INDER 800 millones para un total de 880 millones,
17 conjuntamente en todos esos convenios la Municipalidad de Talamanca ha
18 aportado 674 millones y lo que es el INDER 1284 millones, para un total de 1900
19 millones de inversión realizada. Aquí están las fotos de los proyectos que les
20 mencionaba.

21 Para seguir con el INDER como se abrió esa brecha se quiere aprovechar esa
22 coyunta que se ha formado con ellos, estos son estudios preliminares que ya se
23 contrataron que se van hacer en Telire tres puentes que ya fueron solicitados por la
24 administración, por don Rugeli, en una visita que hizo el Presidente, estaba el
25 Presidente Ejecutivo del INDER donde se dieron varias opciones si el MOPT o el
26 INDER y al final como INDER estaba trabajando bien con la municipalidad de
27 escogió que fuera el INDER donde ya se tiene que hacer la primera inversión que
28 son los estudios preliminares que conlleva más que todo estudio topográfico,
29 hidráulicos hidrológico y estudios de suelos ya eso está contratado, el primero de
30 abril ya empieza el laboratorio para hacer los estudios en el campo ya es un proyecto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 que tiene el aval por parte de la municipalidad y también por parte del INDER y para
2 hablar más ya tiene el aval hasta del presidente vamos a ver cómo va eso.
3 En atenciones de emergencias como les mencionaba al inicio, la importancia que le
4 ha dado está administración al tema de emergencias, las constantes reuniones que
5 yo siento que han sido importantes y el seguimiento que se le ha dado por parte de
6 esta municipalidad prácticamente cada quince días o semana a semana se le da
7 dependiendo de la emergencia que se dé, incluso se hizo una oficina municipal en
8 el tema de emergencias, donde que se ha logrado con eso además de muchos
9 temas de donaciones que mencionaban las compañeras, como fue el tema de
10 primeros impactos, estos primeros impactos si es importante porque vean lo que se
11 hizo en inversión de cuatro años que son 168 millones, en Bratsi, Sixaola, Cahuita,
12 Telire que son horas máquinas, en el momento de la emergencia se hacen reportes
13 para ver cuáles son los sitios que se han afectado más y así poderlos atender, se
14 hizo una inversión de 168 millones y un crédito que se sacó de 25 millones de
15 colones que fue en la emergencia 2021, ustedes lo recuerdan que fue prácticamente
16 un mes que estuvo colapsado, para un total de 193 millones de colones de inversión
17 con la comisión de emergencias en temas de primeros impactos. Están las
18 imágenes, no me cabían en la presentación, se ve las recabas y diques. Recaba de
19 Corona, recaba de Amubri, Hone Creek, Tuba Creek, Carbón 1, Sand Box, etc.
20 Para seguir con el tema de la comisión de emergencias vean lo importante que es
21 cuando se hacen los reportes a la Comisión de Emergencias eso siempre lo recalca
22 el Alcalde y los miembros de la Comisión Municipal de Emergencias que de hace la
23 atención inmediata pero quedan daños causados por el mismo desastre, en el 2021
24 se hizo un decreto de emergencia al cual se le hizo evaluación técnica por parte de
25 la municipalidad de Talamanca donde cuáles son los proyectos que pueden ingresar
26 para solucionar el problema, uno de los problemas que se había tenido siempre era
27 en el sector de Carbón 1 que terminó de dañarse con esa emergencia, fueron tres
28 pasos principales que ya están aprobados, ya se van a ejecutar, incluso después
29 de Semana Santa va salir la contratación de este tema que son tres pasos en
30 Carbón 1 y un paso en Solo. Los cuatro pasos son alrededor de 190 millones de
31 colones para intervenir en este año que ya viene. Porque estamos mencionando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 proyectos que ahorita están para ejecutar, porque como dicen a veces los ticos
2 somos de poca memoria y hay que estar recordando todos los años que los
3 proyectos tienen un proceso, entonces todos esos proyectos que enseñamos
4 anteriormente, tuvieron este mismo proceso, donde se llevó paso por paso, por eso
5 inicie con el primer dato, donde decíamos que este año 2023 es uno de los años
6 que se ha ejecutado mayor presupuesto. Otro tema que mencionaba al inicio es un
7 tema de mejoramiento de la maquinaria, que el 2022 se hizo la petición de un equipo
8 nuevo, una motoniveladora del año 2021, haciendo una inversión con fondos de
9 8114, de 180 millones de colones, esto es pensando en el tema de mantenimiento
10 rutinario y a lo que viene después el tema de cambiar caminos en lastre a asfálticos,
11 resaltar otra vez el lema de pasar de caminos de lastre a caminos asfálticos, está
12 contratación de 758 millones para comprar maquinaria para complementar el
13 proceso que ya tenemos buena relación con RECOPE, con INDER donde se quiere
14 conjuntar todas esas instituciones para empezar a desarrollar proyectos internos de
15 caminos asfálticos, se proyecta bastante inversión, bastante trabajo, pero con algo
16 ya concreto, dejar claro que no son ideas, ya está todo, nada más se está firmando
17 en la Contraloría para poder realizarse. Mencionar un tema importante de la
18 Delegación de Cahuita, talvez ustedes dirán que hace la municipalidad de
19 Talamanca en la delegación de Cahuita, realiza una función muy importante porque
20 en su momento cuando tuvieron la reunión la Fuerza Pública quería hacer una
21 delegación en Cahuita, quería remodelarse, pero no tenían ni el lote, ya que estaba
22 a nombre de la Municipalidad, tenía que hacerse el traslado a nombre del Ministerio
23 de Seguridad Pública para poder realizar este proyecto, entonces que se necesitaba
24 para que ese proyecto pudiera desarrollarse inicialmente uno el plano catastro, dos
25 el estudio de suelos que dijera que hay suelo apto para alguna construcción, y que
26 tuviera el área suficiente para abarcar un centro de esos, informarles que se firmó
27 un convenio en Casa Presidencial donde se resaltó el tema que se ha venido
28 trabajando varios proyectos, la importancia que tiene un gobierno local cuando es
29 abierto a trabajar en conjunto, ya ese proyecto no es una idea, ya está en concurso
30 de hecho hoy fue la apertura a las diez de la mañana, tiene un costo de 320 millones
31 de colones y es la construcción de la sede regional de la Fuerza pública en Cahuita



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 para la turística, se muestran imágenes iniciales donde la municipalidad de
2 Talamanca hizo la revisión que ya estaba clausurado porque no tenía las
3 condiciones óptimas para funcionar y la firma del convenio que se hizo ese día.
4 Otro tema importante es el tema de puentes, estos son para la ruta 801, ese puente
5 que está ahí es el puente bayli que estaba en Sixaola, no son de la municipalidad
6 como decían anteriormente los compañeros una vez en el Concejo, son del pueblo,
7 ese puente bayli en su momento se lo querían llevar para Limón o San José para
8 distribuir en otros sectores pero con tantas necesidades se dieron varias opciones,
9 hay acuerdo de parte del Concejo y el señor Alcalde donde se le solicitaba al MOPT
10 o CONAVI que no se llevarán esos puentes sino que fueran utilizados ya sea en
11 ruta nacional o que de quedarán en el cantón, ahí están esos puentes, se les ha
12 dado seguimiento, es para colocarlos en Cocolis, en Shirolitos, ya se hicieron los
13 estudios de suelo, todo lo necesario para colocar esos proyectos, ahorita se están
14 buscando los fondos para hacer la colocación final para habilitar ese camino, los
15 puentes están en el departamento vial de la municipalidad de Talamanca por si
16 gustan ir a verlos.

17 Otros puentes importantes que es para el cantón de Talamanca, que tal vez la parte
18 técnica, el concejo municipal, la Alcaldía, fuimos testigos directos de la cantidad de
19 veces que no solo se solicitaba sino que se exigía al gobierno central realizar esos
20 puentes, como un tema que era una necesidad que tenía el distrito de Cahuita en el
21 caso de la comunidad de Puerto Viejo de realizar esos tres puentes, no suena de
22 más recalcar que cuando se hizo la inauguración estuvo la municipalidad porque se
23 sabe la importancia que se tuvo para desarrollar el proyecto no solo para que se
24 iniciara, sino al momento de los trámites iniciales en el tema de levantamientos
25 topográficos, de visita al sitio, indicarles a ellos cuales eran los pormenores de la
26 comunidad y al día de hoy todavía estamos en comunicación con ellos para hacer
27 varias obras que se tienen que hacer complementarias al puente que tiene que
28 hacer la municipalidad para que el funcionamiento de los mismos sea el correcto y
29 recordar que son los puentes de entrada Pan Dulce, Quebrada Hotel y el de ingreso
30 principal a Puerto Viejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 Un tema que no se ha dejado de lado en esta administración es el tema de los
2 convenios de los centros educativos para comentarles brevemente que es lo que
3 pasa con los centros educativos de Talamanca, por ejemplo, en varios centros
4 educativos tienen montos que no se pueden utilizar por diferentes situaciones, una
5 de las situaciones que tenían ellos era que no tenían el apoyo administrativo,
6 recuerdo siempre las reuniones que tuvimos con la Ministra de educación donde se
7 le solicitaba una alternativa para que la municipalidad pudiera colaborar con el
8 centro educativo que no es tan fácil que ellos tengan la plata y la municipalidad la
9 pueda utilizar, entonces dentro del montón de reuniones porque es una
10 característica que tiene esta administración y es hacer reuniones, darle seguimiento
11 a las cosas para que se pueda resolver, dentro de esas reuniones se logró buscar
12 un portillo para ejecutar obras con fondos del DIE y fondos municipales en temas
13 administrativos, entonces se logró la construcción de un aula en la Escuela fe
14 Montesión que eso tiene una inversión de trece millones de colones, que muy pronto
15 se va construir un aula ahí, ya que actualmente no tienen donde recibir clases, ya
16 se va ejecutar. Y la construcción de un comedor en Tsuiri, que tenía los fondos,
17 cincuenta millones, sino se ejecutaba iba a llegar el DIE y le iba a quitar ese dinero.
18 Otro tema importante que se ha valorado en la administración 2020 y don Rugeli
19 siempre menciona que a veces las obras son importantes pero además el aporte
20 social que dan las obras, está es una de las obras que todos sabemos que va
21 aportar mucho crecimiento en la parte deportiva en el cantón de Talamanca, son
22 varias disciplinas, hay una cancha multiusos en Bribri en tema de Futsala, básquet,
23 voleibol, y el nombre es Multiusos Municipal porque la idea no era que solo sea
24 utilizado para esas actividades sino que sea utilizado para atención de emergencias,
25 si hay una emergencia ya tienen dónde colocarse personas, alrededor de
26 doscientas personas, cuenta con servicios sanitarios, camerinos, cocina, sala de
27 bodegas, etc. El proyecto tiene una inversión de 280 millones, dónde la
28 Municipalidad aportó 26 millones y el Ministerio de Trabajo con fondos del Fodesaf
29 hizo un aporte de 253 millones, estas son las imágenes del actual multiusos
30 municipal, se puede ver cómo era antes y como es ahora y el uso importante que
31 se le puede dar a esta infraestructura. Igual mejoras en la cancha de fútbol de Bribri



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 se hizo una inversión de diez millones y medio, proyectando una mejora más a
2 futuro, muy pronto ahí se está solucionando unos proyectos que se va invertir, la
3 idea es mejorar el área de juego, hacer camerinos, para que pueda cumplir con las
4 medidas estándares oficiales. Y en temas de convenios con JAPDEVA, es un
5 proyecto que en lo personal y en la parte de administración hay sido de gran
6 esfuerzo sacar en el tema que si no se firma un acuerdo municipal el proyecto no
7 avanza, la solvencia que tiene esta municipalidad es lo que ha recalcado muchas
8 instituciones porque todos jalamos en una misma línea de trabajo, el proyecto
9 ahorita se encuentra en la firma del por tanto en la Contraloría, como decía esto no
10 es una idea, ya el proyecto está diseñado y está presupuestado solo estamos a la
11 espera que den la orden de inicio final para poder arrancar este proyecto. Recordar
12 el monto que es de 2711 millones de colones, el aporte municipal es de 833
13 millones, y el aporte de JAPDEVA es de 1878 millones para Mercado de Sixaola.
14 Otro proyecto que es de empuje de la administración lo que es el CAIS de
15 Talamanca, igual vuelvo a mencionar que hace la municipalidad en este tipo de
16 proyectos, es muy importante recalcar que si no existe el empuje del gobierno local,
17 la Caja no tiene iniciativa de realizar los proyectos, uno de los problemas que se
18 presentó en este proyecto es el tema del agua, dónde no se tenía disponibilidad de
19 agua para realizar este proyecto, en su momento la municipalidad de Talamanca
20 hizo aporte municipal con materiales para colocar la tubería de agua con
21 funcionarios municipales, fueron habilitar el agua, con el zanjeado necesario para
22 hacer la conexión del agua, para habilitar ese proyecto, una de las reuniones que
23 hubo en Cahuita donde estaban prácticamente dejando de lado el proyecto, como
24 lo que está pasando en el hospital de Cartago, hay unas situaciones que no tiene
25 control administrativo la Caja y recuerdo como se presentó esa reunión donde el
26 Alcalde tuvo que levantar la voz y los que estuvieron presentes fueron testigos que
27 si no se hace eso, los proyectos no se ejecutan, muchas veces aunque exista la
28 voluntad técnica, exista la voluntad de los funcionarios pero si no se ejerce o se
29 levanta la voz no se puede ejecutar los proyectos y eso hay que recalcarlo y lo voy
30 a recalcar siempre porque es de reconocer el esfuerzo que se hace en este cantón
31 y de todos los funcionarios de la parte de la Alcaldía. Recordar que es un proyecto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 de 10400 millones ese igual también está en contratación en SICOP y la apertura
2 de ofertas es para el 24 de abril de este 2024, se va estar atento. Recordar que
3 contempla este proyecto área de parqueo para 67 vehículos, se ubica en el sector
4 de Bordón de Cahuita, el proyecto es de dos niveles, donde el primer nivel lleva
5 Consulta externa, Rayos X e imágenes, Área Medicas, Urgencias, Registros
6 médicos, Farmacia, Servicios generales, Bienes & servicios y Mantenimiento, el
7 segundo nivel lleva odontología, Área de procesamiento estéril, Laboratorio, y
8 Gestión Local. Es un CAIS bastante completo. En términos generales esa sería la
9 presentación del eje cuatro, muy resumido, se hicieron más cosas, pero se quería
10 resaltar lo más importante. Muchas gracias.

11 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, compañeros ya para ir finalizando está rendición de
12 cuentas de este año quisiera llegar a algunas conclusiones, con todo lo que hemos
13 encontrado en el camino trazado en el plan de gobierno 2020-2024 ha sido cumplido
14 por medio de una transformación municipal con acciones concretas, con hechos
15 probados como se vieron aquí y obras ejecutadas, obras en proceso de ejecución,
16 dejamos está municipalidad en la capacidad de competir con otros gobiernos locales
17 de mayor presupuesto, hemos logrado transformar nuestras carencias .y
18 debilidades en fortaleza. Este resumen de lo actuado de esta administración
19 muestra el cumplimiento de metas mediante el trabajo articulado con el respaldo del
20 Concejo Municipal, con el compromiso de los síndicos, de los concejos de distrito
21 que llegaron a trabajar para sus comunidades. Muestra el esfuerzo y la dedicación
22 de un grupo de funcionarios municipales como los aquí presentes y los que han
23 estado detrás de la cortina, que se pusieron la camiseta del cantón y dieron mejores
24 frutos a través de la parte técnica, nunca antes hemos tenido un equipo técnico
25 como el que hemos tenido nosotros, no hubiera podido yo presentar estos proyectos
26 sin un equipo técnico como el que ha tenido esta municipalidad, muchas gracias.

27 La municipalidad de Talamanca al finalizar está administración ya no es la
28 cenicienta de los gobiernos locales, ante instituciones públicas que por medio de la
29 figura de convenio han depositado elevadas sumas de dinero para la ejecución de
30 proyectos como ustedes han podido observar, fuimos construyendo el camino de
31 esperanza que hoy dejamos trazado, demarcado, construido, es la ruta concreta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 que debemos seguir para superar nuestros índices de desarrollo. Algunas
2 instituciones públicas deben cumplir con su mandato de ley. Hace unos días estaba
3 en un informe con las personas del índice de desarrollo y muchas cosas son de
4 compromiso de gobierno las que nos atañen a los bajos índice, no a la
5 municipalidad, sin embargo, esto recae en nosotros. Hay que dejar claro pero el
6 tema del agua es con el AYA que debe responder completamente y realizar todos
7 los esfuerzos necesarios y estaremos atentos y vamos a majar más el acelerador
8 en ese aspecto, en el tema del agua, no puede seguirse endosándose año con año
9 los bajos índices de desarrollo por un tema tan preponderante, donde hay un cantón
10 con el 88% de su territorio protegido, que podríamos más bien ser generadores para
11 otros medios en ese tema. La inversión realizada en esta administración en
12 proyectos, obras, infraestructura, ha superado en más de los cuatro mil millones de
13 presupuesto normal, nuestro presupuesto es menor que la inversión que hemos
14 logrado canalizar con otras instituciones y organizaciones para dar respuesta al
15 cantón de Talamanca. Mucha gente dice eso no lo hizo la municipalidad, nunca lo
16 vamos a poder hacer cuando hay una cabeza de un alcalde que piensa en la
17 limitación directa de un presupuesto interno, nunca se podría hacer, tiene que
18 hacerse lo que hemos venido haciendo, articular para jalar proyectos y que no
19 hablamos de una serie de proyectos venideros, que en un futuro estarán presentes.
20 La proyección de la municipalidad de los cuatro años debe ir dirigida hacia atender
21 cinco ejes, ya no solo el desarrollo y gestión municipal, la mira puesta en tener una
22 municipalidad inteligente, accesible, inclusiva, desarrollando estrategias con
23 prospectiva de atención al cliente de forma digitalizada y tecnológica. Fijar acciones
24 para impulsar la empleabilidad, el desarrollo productivo, la municipalidad debe
25 seguir siendo y debe articular siempre en ser el motor y defensor de la salud
26 ambiental del cantón de Talamanca. El ordenamiento territorial es urgente somos
27 un cantón en crecimiento incontrolable y es hora de establecer sus planes
28 reguladores correspondientes para desarrollar un cantón ordenado, y óptimo para
29 todos los talamanqueños. El desarrollo Urbano debe ser futurista y ordenado. La
30 actividad turística debe ser fortalecida con acciones que fortalezcan los distintos
31 atractivos nuestros del cantón de Talamanca, para los retos anteriormente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 mencionados vamos a trabajar duro, vamos a proyectar fuerte el trabajo articulado
2 para asegurar los tiempos y las exigencias que día a día el cantón de Talamanca
3 va creciendo, ya no es la misma Talamanca de hace seis años, no puede ser la
4 misma municipalidad, no pueden ser las mismas instituciones con sus proyectos a
5 veces estáticos, todos estamos comprometidos, las organizaciones sociales, los
6 grupos organizados, las asociaciones estamos comprometidos a buscar acciones
7 para cambiar el rumbo de este cantón que ya lo requiere, que ya lo está
8 necesitando.

9 Finalmente, como ser humano temeroso de Dios, quiero agradecerle al Creador
10 haberme permitido cumplir con el mandato dado por el pueblo de Talamanca, al
11 darme las fuerzas, la paciencia, la sabiduría, para tomar decisiones correctas y
12 enfrentar serias adversidades que atentaban contra los intereses de las
13 comunidades y la rectitud de la administración municipal.

14 Quiero agradecer a mi familia como uno de los pilares indiscutibles, que me han
15 dado fortaleza en momentos difíciles, han sido mi equilibrio para tener momentos
16 en refugio y agradecer grandemente hacia ellos todo el esfuerzo que han hecho.

17 Quiero agradecer el haber contado con regidores y regidoras extraordinarios, que
18 deberían ser por siempre, quiero agradecerles a ustedes. Dejaron sus colores
19 políticos para levantar la bandera de este cantón y ahí están los resultados en esta
20 información. Quiero agradecerles, mostraron siempre su disposición en trabajar en
21 forma conjunta por los intereses del cantón, apoyando en todo momento las
22 propuestas que esta alcaldía presentaba ante la mesa de ustedes y este cuerpo
23 colegiado siempre con acuerdos dio su valor agregado a mi gestión, ya que solo
24 unidos bajo un mismo ideal fue posible alcanzar las metas trazadas, por ello mi
25 agradecimiento a todos los regidores, regidoras, especialmente a la Presidencia
26 Municipal que le correspondió dirigir. Mi agradecimiento a los concejos de distrito, a
27 ustedes señores síndicos y sindicadas, han sido tratados en el pasado como una figura
28 decorativa y figurativa, hoy son actores en esta administración dejaron de estar en
29 el anonimato para ser responsables de sus distritos, quiero agradecerles, durante
30 mi gestión les dimos un lugar, el lugar que les corresponde, en la atención de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 emergencias, atención de la necesidad, a llevar auxilio a los hermanos
2 talamanqueños, eso fueron ustedes los síndicos, muchas gracias.

3 Conociendo nuestras limitaciones presupuestarias me di a la tarea de conformar
4 equipos técnicos, en diferentes áreas del quehacer municipal, hombre y mujeres
5 como ustedes, que encontraron su compromiso con las acciones de mi
6 administración y que en todos los casos dieron una milla de más, siempre estuvieron
7 dispuestos a eso, facilitando siempre la ejecución de obras y proyectos permitiendo
8 alcanzar estos objetivos trazados en este plan de gobierno 2020-2024, no importo
9 horario, no importo familia, no importo sacrificio, donde hago mención especial a
10 usted señora Vice alcalde segunda en esta administración y próximamente primera,
11 quien asumió grandes responsabilidades, muchas gracias. En momentos críticos
12 cuando los estuvimos en esta administración su mano fue potente para continuar,
13 muchas gracias.

14 Los espacios de concertación abiertos con el poder ejecutivo para la ejecución de
15 proyectos y obras de infraestructura de nuestro cantón que llegaron a solucionar
16 problemas añejos por infraestructura inadecuada requerían de un liderazgo que
17 realizara planteamientos concretos y buscará ese acercamiento con el ejecutivo en
18 materia de desarrollo, en materia de salud, gracias Ministerio de salud, educación,
19 seguridad, social, IMAS, un gran trabajo hace el IMAS también, MINAE, la gente de
20 Cultura y Deportes, Vial, INCOPECA, Turismo, Agricultura, INDER, ICE, gracias a
21 todos por ese gran apoyo.

22 Y quiero agradecer particularmente también, muy sinceramente, al señor presidente
23 de la República, quien siempre mantuvo esa confianza en esta gestión de la Alcaldía
24 por lo que le digo a él muchas gracias señor presidente, siempre tuvimos y hemos
25 mantenido una comunicación expresa para escuchar los problemas de este cantón.

26 Y por supuesto a todo el pueblo de Talamanca, quienes de forma contundente
27 nuevamente en las urnas me eligieron como alcalde de este cantón para regir los
28 destinos de los próximos cuatro años. Me siento fuerte y me siento en paz, me siento
29 con la capacidad de seguir luchando por este cantón y estos cuatro años como dijo
30 aquel insigne arquitecto cuál es su mejor construcción que has hecho y él respondió
31 la que sigue y yo les digo hoy cual es la mejor gestión que vamos a hacer en esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 municipalidad a través de mi gestión como alcalde, la que sigue. Bendito Dios por
2 darme hoy esta oportunidad, por poder rendir cuentas a los talamanqueños por este
3 medio que nos ven en todos lados, todos ustedes las instituciones que han estado
4 de la mano con nosotros, una vez más a los señores del Concejo, al personal
5 administrativo, muchas gracias, aquí concluyo esta rendición de cuentas del 2023 y
6 abrimos a partir de mayo un nuevo camino que espero esté lleno de cosas positivas
7 para este cantón que tanto lo necesita, muchas y buenas tardes.

8 El regidor Freddy Soto, presidente en ejercicio, muchas gracias señor alcalde por
9 este informe de rendición de cuentas, también cabe mencionar, darle las gracias a
10 cada uno de los expositores, un equipo técnico muy bueno, dónde expusieron cada
11 uno sus intervenciones en tiempos reales y con informes reales, tiene la palabra
12 don Jorge.

13 El regidor Jorge Molina, hoy para mí es un día especial, no solamente la rendición
14 de cuentas, porque veo con buenos ojos y con mucha satisfacción, me siento
15 honrado y privilegiado de haber estado sentado en este Concejo y bajo esta
16 administración, haber trabajado con compañeros de la Unidad Técnica, haber
17 luchado y cerrar hoy un capítulo de mi vida, escuchar estos logros grandiosos que
18 se han hecho en el cantón y con el apoyo de todas las diferentes instituciones
19 públicas, que pasamos dos años en pandemia, con las manos atadas, con bozal
20 diría yo, y que en dos años y medio de haya logrado tanto y queda demostrado que
21 dónde hay una buena administración, donde hay una buena cabeza y dónde hay un
22 buen equipo que se pone la chaqueta y trabaja con el corazón, los logros se hacen,
23 así que muchísimas gracias don Rugeli, muchísimas gracias compañeros, a cada
24 uno de los diferentes departamentos de la municipalidad, nuevamente muchísimas
25 gracias fue un placer haber estado trabajando con ustedes, estaré siempre al
26 pendiente y al servicio de ustedes también y termino mis palabras diciendo esta
27 frase que dijo el expresidente John F Kennedy, que uno se acerca a un equipo a
28 hacer por el país, uno no espera que hace el país por uno, terminó con la frase de
29 Bukele diciendo "la plata alcanza sino se la roban" eso quedó demostrado, así que
30 compañeros para adelante, para adelante y para adelante, no miren para atrás, este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N.º 102 del 22/03/2024

1 cantón necesita personas como ustedes, que lo amén, que lo quieran y lo respeten
2 y que pongan al talamanqueño en el lugar que se merece estar, buenas tardes.

3 El señor presidente en ejercicio da las gracias a don Jorge, seguidamente vamos
4 con la moción para la aprobación de este informe de rendición de cuentas del señor
5 alcalde, señora secretaria.

6 La señora secretaria del concejo da lectura a la moción.

7 El señor presidente en ejercicio, Freddy Soto, escuchada la moción, señores
8 regidores los que estén de acuerdo en aprobar este informe sírvanse levantar la
9 mano, aprobado por cuatro votos y en firme.

10 **Acuerdo único:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente
11 Municipal en ejercicio, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:
12 Asunto: Aprobación informe de Rendición de Cuentas periodo 2023.

13 Considerando: Que escuchado el informe de Rendición de Cuentas presentado por
14 el Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, del periodo 2023, en
15 acatamiento a lo dispuesto en el artículo 17, inciso g del Código Municipal, Ley 7794,
16 presentado ante el Concejo Municipal y a la ciudadanía en una sesión pública, el
17 cual contiene el desarrollo de acciones afirmativas de cada uno de los cuatro ejes
18 del Plan de Gobierno 2020-2024.

19 **POR LO TANTO: EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
20 **APROBAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO POR EL**
21 **LIC. RUGELI MORALES RODRÍGUEZ, ALCALDE MUNICIPAL,**
22 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023, EL CUAL ABARCA LA**
23 **INFORMACIÓN DE TODOS LOS PROYECTOS REALIZADOS POR ESTA**
24 **ADMINISTRACIÓN EN EL PERIODO 2020-2024. SOMETIDA A VOTACIÓN**
25 **LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE**
26 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 **ARTÍCULO V: Clausura** Al ser las dieciséis horas con cuarenta minutos el
28 señor Presidente Municipal en ejercicio, da por finalizada la sesión, que Dios me los
29 acompañe, muchas gracias.

30

31 Yorleni Obando Guevara
32 Secretaria

Sr. Freddy Soto Álvarez
Presidente a.i.

33 yog